

AVISO DE RIESGO

Falsificación del medicamento
BAPENTOR
(meropenem) 1 g solución inyectable

Categoría: Avisos de riesgo de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 04 de diciembre de 2023



Contacto para reacciones adversas: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea

Contacto para denuncias: [Denuncia sanitaria](#)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



Falsificación del medicamento **BAPENTOR** (meropenem) 1 g solución inyectable

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informa a los profesionales de la salud y población sobre la falsificación del producto **BAPENTOR** (meropenem) 1 g solución inyectable.

La empresa Laboratorios Jayor, S.A. de C.V., representante legal y titular del registro sanitario en México, notificó a esta agencia sanitaria que el producto **BAPENTOR** (meropenem) 1 g solución inyectable con número de **lote X0JBA0C5** y fecha de **caducidad SEP 23** en presentación caja con un frasco ampula, no es reconocido por el laboratorio. Dicho medicamento presenta diversas irregularidades en su empaque secundario y primario, por lo que no se garantiza su identidad, pureza, seguridad, eficacia y calidad requeridas para su uso, **convirtiéndolo en un riesgo para los pacientes a los que se les administre.**

Características para identificar el producto falsificado.



El contenido del frasco ampula presenta una coloración amarillenta, misma que se intensifica al realizar la reconstitución.

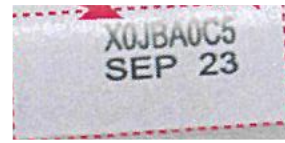
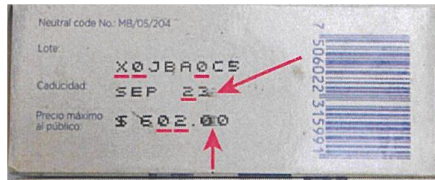
El logotipo de la mujer embarazada se presenta en tono negro



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



La nomenclatura de lotificación no corresponde a lotes adquiridos ni de existencia.

Por lo anterior, Cofepris **recomienda a:**

La población:

- No adquirir el producto **BAPENTOR** (meropenem) 1 g solución inyectable con número de **lote X0JBA0C5 con la fecha de caducidad señalada o cualquier otra**, y en caso de contar con información sobre la posible comercialización, realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- En caso de existir dudas sobre la originalidad de un producto, contactar al titular del registro sanitario para confirmar la identidad del mismo.
- Si ha utilizado el producto antes referido y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace [en línea](#) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Distribuidores, farmacias e instituciones de Salud:

- En caso de identificar o tener en existencia el producto **BAPENTOR** (meropenem) 1 g solución inyectable con la características antes señaladas inmovilizarlo y realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- Adquirir medicamentos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, además de contar con la documentación de la legal adquisición del producto.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Esta comisión federal mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--

